

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**2293** *CEMASUR CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.*  
*ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 170/2010, dimanante de autos número 863/09, a instancia de Jesús Gil Sánchez contra Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L. y Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L., en la que con fecha 21 de enero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a las ejecutadas Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L., con CIF B91621979, y Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L., con CIF B91146720 en situación de insolvencia por importe de 24.160,87 euros de principal, más 1.446,41 euros de intereses y 2.410,68 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 21 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110004258-1